

Rut :	69.072.000-0	Demandante :	Ilustre Municipalidad de La Cisterna
Dirección :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	Unidad de Compra :	MUNICIPAL
Teléfono :	56-02-25407698	Fecha Envío OC. :	29-12-2014 15:26:54
Fax :	25407699	Estado :	Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2765-2004-SE14

SEÑOR (ES) :	PROMOSERVICE S A			A Sr (a) :	maria elizabeth pavie		
DIRECCIÓN :	DG V MACKENNA	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 5507973		
	2004 ROL 3605-1						
	SANTIAGO						
RUT :	96.669.790-3			FAX :	(56)(02) 5507178		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Suscripción La Tercera 16-01-15 al 15-01-2016		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
	Publicaciones periódicas	1 Unidad	Renovación Suscripción Diario La Tercera, periodo 16-01-2015 al 15 -01-2016 - Contacto Srta. Fabiola Flores Velozo, teléfonos 225407540-225407597 email: fflores@cisterna.cl	Renovación Suscripción Diario La Tercera, periodo 16-01-2015 al 15-01-2016	120.907,56	0,00	0,00	120.908
						Neto	\$	120.908
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	120.908
						19% IVA	\$	22.972
						Total	\$	143.880

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 2015 Gabinete Alcaldía
 Contacto Srta. Fabiola Flores Velozo, teléfonos 225407540-225407597
 Obligación 36-2004
 Gabinete Alcaldía (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>